



Diputados del PAN plantean eliminar ISR al aguinaldo para apoyar economía de trabajadores

Se espera que empleados reciban su gratificación navideña íntegra, sin descuentos fiscales

Por Jorge Contreras



El diputado federal del Partido Acción Nacional (**PAN**), **Armando Tejeda Cid**, presentó una iniciativa en la Cámara de Diputados para eliminar el Impuesto Sobre la Renta (**ISR**) aplicado al aguinaldo que reciben millones de trabajadores mexicanos, tanto del sector público como del privado.

La medida, afirmó, busca garantizar que los empleados reciban su gratificación de fin de año de manera íntegra, **sin deducciones fiscales**.

Durante su intervención en tribuna, el legislador aseguró que el actual esquema representa un impacto directo al bolsillo de las familias mexicanas, ya que **el gobierno retiene hasta el 30 por ciento del aguinaldo mediante el cobro de ISR**.

“No sé, compañeros, si ustedes sabían que el gobierno se queda con el 30 por ciento del aguinaldo de todas las trabajadoras y trabajadores de México, que trabajan todos los días. Y hoy quiero levantar la voz por ellos con un aguinaldo completo, el suyo completito”, expresó.

Modificar la LISR y LFT

Tejeda Cid detalló que la propuesta implicaría una reforma tanto a la **Ley del Impuesto Sobre la Renta** como a la **Ley Federal del Trabajo**, con el fin de establecer que el aguinaldo se considere un ingreso exento del pago de impuestos.

[Diputados del PAN plantean eliminar ISR al aguinaldo para apoyar economía de trabajadores - Infobae](#)